



PIQUETE ▶ *En la Guillermo Gándara siempre responden; pero no más, a sus intereses*

■ Ni a favor ni en contra, al requerimiento de más recurso económico

Diputados, sin brindar respuesta a petición de Movilidad y Transporte

Se están acabando de afinar otras solicitudes de ampliación presupuestal

EDMUNDO SALGADO ▶ 03

Según Cecilia Rodríguez, de la Secretaría de Desarrollo Económico

Ningún presidente ha pedido ayuda del fondo para laudos

Hasta ahora ningún alcalde de Morelos ha buscado ingresar a la bolsa Fondo para Pago de Laudos informó Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado. "Hasta ahorita no hemos tenido ningún alcalde con solicitud para ingresar el fondo.

▶ 03

Por impagos de demandas laborales ante despidos injustificados

No sólo el edil de Ocuítuco; otros tres pueden ser destituidos

Ante la solicitud del Tribunal de Justicia Administrativa de destituir al presidente municipal de Ocuítuco, Juan Jesús Anzures García, debido a su negativa de pagar una demanda laboral por despido injustificado de un expolicía, Guillermo Cruz Arroyo, magistrado presidente del órgano jurisdiccional.

▶ 04

Para que regrese la paz a Morelos, presa del crimen

Oración por la delincuencia pide Iglesia a sus feligreses

El vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral Nájera convocó a los feligreses a orar para que regrese la paz a Morelos, presa de la delincuencia. En la tradicional homilía en la Catedral de Cuernavaca, dijo que es importante que la sociedad se sume para orar por la paz.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



■ AQUÍ, LAS INTERPOLITÉCNICAS

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos será sede del 8° Encuentro Regional Deportivo y Cultural Interpolitécnicas, del 6 al 9 de junio. Se recibirá a alrededor de 500 atletas y artistas, procedentes de los estados de Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Veracruz. Es la segunda ocasión en que Morelos es sede de este encuentro, en el que participarán siete universidades de cinco estados.

■ Aún se desconoce el motivo por el que se levantó la loseta

Indefinido, el cierre de la Plaza de Armas hasta tener un dictamen

Se puede presumir que podría ser el intenso calor y las lluvias

▶ 03

■ Desde diciembre del año pasado, concluyó el periodo de Julio César Solís

Militantes de MC esperan la reestructuración de dirigencia estatal

Fernando Guadarrama Figueroa es uno de los aspirantes para el nuevo liderazgo

▶ 03



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Sigue Morelos

Pasadas las elecciones en los estados de México y Coahuila la atención electoral cambia.

Pasada la elección en el Estado de México la agenda electoral del país se coloca en la carrera presidencial y en las nueve gubernaturas que se elegirán en el 2024. Morelos es uno de los estados que renovará su gobierno estatal y al igual que las otras ocho entidades, la postulación de candidatos quedará sujeta a las reglas de paridad de género. El ambiente preelectoral en la tierra de Zapata se ha calentado desde hace varios meses y se caldeará más a partir de ahora. ¿Quién puede ser el candidato (a) de Morena?



Durante las últimas semanas la presencia mediática de los ocho aspirantes al gobierno estatal se ha intensificado; el panorama se ha llenado de fotografías e imágenes que hacen referencia a los aspirantes y a la encuesta que levantará el Movimiento de Regeneración Nacional para conocer la rentabilidad de cada uno de ellos. Las encuestas colocan a Morena como puntero en la carrera por la gubernatura, aunque la figura mejor posicionada varía según quien haya mandado hacer el estudio. Todos, invariablemente, se dicen ganadores.

Anticipar el triunfo de la 4T en la elección de Morelos con los elementos a la mano es sencillo: Morena tiene ocho precandidatos desde hace varios meses, goza de la inercia favorable que le brinda el gobierno federal y el beneficio de la inexistencia de una oposición local. Hasta el momento cualquier análisis al respecto se hace en función de la lucha interna y considerando solo la posibilidad de que José Luis Urióstegui sea el candidato opositor, es decir, se trata de un round de sombra entre morenistas.

Así las cosas la discusión ha versado en torno a la definición de género, es decir, si la candidatura será para hombre o para mujer; poco se habla de la necesidad del diálogo interno y a casi nadie preocupa lo que pueda hacer la oposición, porque dan por sentado que perderán. Pero eso puede no suceder.

Algunas encuestas levantadas en las últimas semanas en Morelos advierten que el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional en el 2024 no será tan sencillo como algunos piensan. Según los datos de estos estudios la victoria de la 4T es sencilla si el candidato es un hombre y las figuras mejor posicionadas se incluyen en la fórmula electoral en distintas posiciones. La situación se complica si la representación de Morena cae en una mujer.

Así están los números: tres de los cinco varones que buscan la candidatura y una de las dos mujeres que están en la carrera tienen un buen posicionamiento social y la rentabilidad electoral suficiente para ganar la elección; los otros aspirantes están muy abajo en términos de conocimiento, identidad e intención de voto. La única mujer bien posicionada carga con muchos negativos.

Las encuestas levantadas por diversos ac-

tores locales han centrado las preguntas en la popularidad de los candidatos, pero no han acudido a las variables que incluye la encuesta de Morena para definir a sus candidatos; pocas han hecho careos entre precandidatos porque a la vista solo aparece una figura de la oposición y se trata de alguien que, quizá, ni siquiera será postulado.

Los resultados de la elección de este domingo en los estados de México y Coahuila, además de marcar el arranque de la carrera por la sucesión presidencial y en los estados con elecciones concurrentes, también mostrará el peso de la marca y el sentir social frente a las propuestas de oposición. Pongámoslo de esta manera: tanto en Morelos como en el resto del país los adversarios formales de la 4T están desdibujados, no tiene figuras atractivas para la sociedad, ni algo que atraiga a la gente. El adversario más fuerte de Morena no está en los partidos políticos, sino en un sector de la sociedad descontento con la situación, con el rumbo del país y con las decisiones del gobierno.

Morelos entra en esa misma dinámica: aquí no existe el PAN, ni el PRI ni el PRD, los tres son partidos políticos desprestigiados, con dirigencias ineficientes y sin liderazgo; vamos, a los dirigentes no los quiere ni su propia militancia. Lo que sí existe es un sector de la sociedad enfadado con el manejo de Morena en el país y una percepción adversa al gobierno estatal. La mezcla de factores es compleja, porque aunque tiene distintos elementos a favor de Morena, también incluye razones de peso por las cuales muchos ciudadanos podrían votar en contra de ese partido.

Reitero: la ventaja que tiene el Movimiento de Regeneración Nacional en este momento es cómoda porque no tiene nadie enfrente; las encuestas se han dedicado a medir a los precandidatos y a los partidos políticos, pero no consideran las propuestas que pudieran surgir de la oposición (porque no se ven), ni mucho menos el sentimiento de enojo de la gente respecto al cierre de gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Más aún: todos los estudios consideran que Morena no se dividirá, es decir, ubican como ganador de la contienda a alguien de la 4T, pero no toman en cuenta lo que podría suceder si alguno de ellos juega en contra o abiertamente se convierte en candidato de la oposición. Eso y, por supuesto, las posibles situaciones de crisis que podrían aparecer en el escenario político en los meses previos a que inicie el proceso electoral.

Hay aspectos que invariablemente incidirán en las elecciones del 2024 en Morelos:

- 1- La imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador.
- 2- La imagen de Cuauhtémoc Blanco.
- 3- La inseguridad.
- 4- Las derivaciones del proceso de selección de candidato (a) de Morena y el de la oposición.
- 5- Los medios de comunicación y las redes sociales.
- 6- El duelo entre poderes.
- 7- El voto fiel a la 4T y el voto de castigo de la clase media.
- 8- El porcentaje de participación.
- 9- El efecto de que Morena postule a una mujer y la oposición a un hombre.
- 10- La división del voto a partir del número de candidatos a la gubernatura.

Estos y otros talentos más se incluirán en una contienda política que no solo confrontará propuestas, también pondrá en la balanza los números con los que cierra el gobierno federal y los del gobierno estatal; más claro: un presidente bien calificado y un gobernador que concluye en el lado opuesto de la tabla.

Morena sin duda es el partido político a vencer en la elección del 2024 en Morelos; quien lo va a encarar no serán los partidos de oposición, sino la gente.

• posdata



El gobernador Cuauhtémoc Blanco tiene puestas sus esperanzas electorales en dos figuras: Víctor Mercado y Cecilia Rodríguez; su mejor escenario para el séptimo año es que alguno de ellos represente a Morena en la contienda del 2024, porque se trata de personas afines, confiables y que no le perseguirán al término de su mandato. Vale la pena acotar que independientemente de quien sea el próximo gobernador, la ley es muy clara respecto a lo que deberá hacer en caso de encontrar algún tipo de inconsistencia en el manejo de la administración y solo ha de dos sopas: o presenta las denuncias correspondientes o cae en complicidad y paga las faltas. La diferencia entre que el sucesor de Cuauhtémoc Blanco sea un aliado o no, reside en la manera como recibiría la administración y los pasos que daría, es decir: si llega un amigo la entrega recepción se llevarán a cabo con suavidad, no se le rascarán a nada en ningún tema y en los casos donde no quede de otra, las observaciones serían de común acuerdo, para que no pase nada.

Pero si quien toma las riendas del gobierno estatal es alguien distinto o en el peor de los casos, alguien molesto con el gobierno saliente, como serían los casos de Rabindranath Salazar o Lucía Meza, lo que podríamos ver es una nueva persecución política en contra del gobernador saliente, con la salvedad de que en ese momento ya no estará el presidente Andrés Manuel López Obrador para proteger a Cuauhtémoc Blanco y si continuarán en su cargo los fiscales Uriel Carmona y Juan Salazar. El manejo de una administración estatal es complejo debido a su tamaño; resulta casi imposible suponer que no habría observaciones porque eso nunca ha sucedido. Y cuando hablo de observaciones no me refiero necesariamente a actos ilegales o de corrupción, cualquier acción que se haya salido de la norma o que por descuido se procesara mal, implica responsabilidad directa para quienes las ejecutaron y eventualmente la responsabilidad alcanzaría al propio gobernador.

Temas como el manejo de los recursos de salud, la pandemia, los contratos de obra y en general todo lo que ha hecho en la Dirección General de Procesos de Adjudicación serán sujetos de una escrupulosa revisión por su alcance y porque en figuras como las de Christian Carmona o Efrén Hernández Mondragón, la sospecha es evidente.

Para los precandidatos de Morena es fundamental dialogar, para ponerse de acuerdo y llegar con fuerza a la elección. Para el gobernador el diálogo con todos los precandidatos también es importante, porque alguno de ellos ocupará su lugar.

• nota

El arranque de la carrera por la sucesión marca el inicio de la recta final del sexenio y del poder de todos quienes en este momento ocupan un cargo de elección popular.

A partir de ahora todos los actores políticos que desean continuar en política entrarán en una etapa de angustia, porque saben que su poder se acabará en unos meses y no tienen la certeza de donde estarán en el 2024.

Para algunos este escenario es más sencillo porque tienen puertas abiertas en otros lados, porque cuentan con una carrera profesional u oportunidades laborales más allá de la política; para otros, sobre todo los que en este tiempo viven su mejor momento económico, social y de poder, el ánimo será difícil de controlar porque no se querrán desconectar del presupuesto y las bondades del cargo que ostentan.



Veámoslo de esta manera: hace unos años los diputados de la 54 legislatura se sentían todopoderosos e importantes porque todo mundo los consideraba, porque eran tomados en cuenta, a cada rato los entrevistaban, eran invitados permanentes a los eventos y todos les tomaban las llamadas. ¿Dónde están ahora? Volvieron a ser donnadie.

Eso es lo que espera a la mayoría de quienes hoy se sienten importantes. El poder político tiene fecha de caducidad.

• post it

Margarita González Saravia ha ganado presencia, pero perdido puntos en la percepción que genera. La directora de la Lotería Nacional puede ser una buena candidata de la 4T, pero para ganar necesita un equipo diferente al que tiene ahora. Y lo necesita de manera urgente.

• redes sociales



Y de repente ¡pum! Se reventó el adoquín de la plaza de armas de Cuernavaca, una obra millonaria realizada por el gobierno de Graco Ramírez.

A pesar de lo evidente, las autoridades actuales no le han podido probar un solo acto de corrupción.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
 Twitter: @eolopacheco
 Facebook: Eolopachecomx

Ni a favor ni en contra, al requerimiento de más recurso económico

Diputados, sin brindar respuesta a petición de Movilidad y Transporte

Se están acabando de afinar otras solicitudes de ampliación presupuestal

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, José Gerardo López Huérfano, hizo un llamado a los diputados del Congreso local para dar una respuesta, ya sea positiva o negativa, a la solicitud de ampliación presupuestal para la Secretaría de Movilidad y Transportes, así como para la Comisión Estatal del Agua.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en don-

de mencionó que hasta el momento no ha recibido ninguna respuesta a esta solicitud de ampliación presupuestal, por lo que dijo que se encuentran a la espera de poder contar a la brevedad posible con la determinación de los diputados locales para ver qué se hará para solucionar el déficit presupuestal.

“Estamos a la espera de que nos den una respuesta los diputados del Congreso, no nos han dicho ni sí ni no hasta el momento y eso nos genera incertidumbre, es la única que hemos presentado hasta el momento y sí necesitamos una respuesta para ver de qué manera podemos solucionar este problema”, explicó.

El funcionario estatal añadió, que se están analizando otras solici-

des de ampliación presupuestal las cuales podrían ser enviadas en los próximos días al Poder Legislativo, además de que mencionó que en algunas áreas se está analizando de qué manera se puede resolver la falta de recursos sin una solicitud de ampliación.

“Hasta el momento la que ya mandamos es la única que hemos presentado, estamos analizando otras más que podríamos enviar en los próximos días pero estamos tratando de solucionar lo mejor posible las finanzas sin necesidad de una ampliación presupuestal, estamos viendo de qué manera podemos solventar los recursos que hacen falta para otras dependencias y organismo”, concluyó López Huérfano.



EL ENCARGADO DE despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, hizo un llamado a los diputados para dar una respuesta, a la solicitud de ampliación presupuestal para la Secretaría de Movilidad y Transportes, así como para la Comisión Estatal del Agua.

Militantes de MC esperan la reestructuración de dirigencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Esperan militantes del Partido Movimiento Ciudadano (MC) que la dirigencia nacional que encabeza Dante Delgado Ranauero, emita a la brevedad posible la convocatoria para el cambio de la dirigencia estatal de Julio César Solís Serrano, quien pese a que concluyó desde diciembre del año pasado su periodo se mantiene en el cargo; sin embargo, todo hace indicar que se mantendrá en el cargo el diputado, porque el cambio de presidente debe ser antes de septiembre que inicia el proceso electoral 2023-2024.

Al respecto, Fernando Guadarrama Figueroa, miembro destacado de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, expresó su preocupación por la falta de convocatoria por parte de la dirigencia nacional del partido para iniciar la reestructuración de la presidencia de la coordinadora estatal.

Según Guadarrama Figueroa, hasta el momento no se ha emitido ninguna convocatoria por parte de MC, sin embargo, el partido está a la espera de las directrices y lineamientos que serán proporcionados por el Comité Ejecutivo Nacional.

Como militante de MC desde hace casi 19 años, Guadarrama Figueroa afirma estar pendiente de la convocatoria y los lineamientos

que emita el Comité Ejecutivo Nacional, además, expresa su interés en competir por la dirigencia del partido y se muestra dispuesto a colaborar en beneficio del mismo.

Reconoció que por el momento, no se han revelado los nombres de los aspirantes que han decidido participar en el proceso interno para elegir a la dirigencia estatal del partido naranja, por lo que expresa su disposición a trabajar en armonía con todos los miembros de la comisión. En caso de no participar directamente en la contienda por la dirigencia, afirma que brindará su apoyo a los interesados en postularse.

Movimiento Ciudadano en Morelos se encuentra en un momento crucial de reestructuración de su presidencia de la coordinadora estatal, por lo que la participación activa de los militantes, como Fernando Guadarrama Figueroa, es fundamental para el fortalecimiento y la consolidación del partido como una opción relevante en el panorama político de la región.

Por lo que es necesario que la dirigencia nacional actúe con transparencia y brinde las condiciones necesarias para un proceso interno justo y equitativo, en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas que apoyan y confían en Movimiento Ciudadano como una alternativa política en Morelos.

Indefinido, el cierre de Plaza de Armas hasta tener un dictamen

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos, Sandra Anaya Villegas, aseguró que Plaza de Armas estará cerrada en su totalidad hasta que haya un dictamen por parte de la Secretaría de Obras sobre el motivo por el cual se levantó la loseta de este sitio.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que si bien no hay ningún riesgo para los ciudadanos, se determinó cerrar Plaza de Armas para evitar que alguna persona se tropiece al transitar por este lugar, luego de que desde el pasado viernes

se levantara la loseta.

“Si bien no hay un riesgo como tal para los ciudadanos, algunos vieron lo que había ocurrido y se acercaron, estaban por la zona, estaban viendo, así que para evitar algún accidente porque se puede dar que se tropiecen con la loseta, se determinó cerrar y resguardar la zona”, declaró.

La funcionaria estatal señaló, que hasta el momento se desconoce la causa de esta situación por lo que se espera un dictamen de la Secretaría de Obras para determinar cuál fue la causa de levantamiento de la loseta, sin embargo, adelantó que podría tratarse de los cambios de temperatura, que haya un dre-

naje en malas condiciones debajo de la plaza o en su caso la filtración del agua.

“No soy experta en el tema. Será la Secretaría de Obras Públicas la que realice un dictamen, el cual estaremos muy atentos para ver cuál fue la causa, sin embargo, podemos pensar que podría tratarse del intenso calor que se ha registrado junto con las lluvias que hayan provocado este daño por el cambio brusco de temperatura, tal vez algún drenaje no lo sé que pase por debajo de Plaza de Armas y que se haya roto, o la filtración del agua, eso es lo que te determinará la Secretaría de Obras Públicas”, concluyó Anaya Villegas.

Ningún presidente ha pedido ayuda del fondo para laudos

GUADALUPE FLORES

Hasta ahora ningún alcalde de Morelos ha buscado ingresar a la bolsa Fondo para Pago de Laudos informó Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado.

“Hasta ahorita no hemos tenido ningún alcalde con solicitud para ingresar el fondo, y el problema es que lo buscan el último día, cuando se cierra y es ahorita que está abierto que deben buscar ingresar al beneficio”, dijo en entrevista.

Además, dio a conocer que está lis-

ta la convocatoria con las reglas de operación de dicho fondo y se encuentran publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

“Ya está abierto, y están publicadas las reglas de operación, y estamos que las alcaldes y alcaldes que tiene algún de problema para pagar laudos se acerquen al Consejo para ser beneficiados del fondo”, dijo. Explicó que el fondo para este año es de 34 Millones de pesos, debido que son 20 mdp que etiquetó el Congreso del estado para el 2023 y los 14 mdp restantes son del remanente de lo que no se utilizó en el 2022.

Recordó que el fondo es para apo-

yar a ediles que enfrentan sentencia del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) para destitución por incumplimiento de pago de laudos, y

Pero Cecilia Rodríguez lamentó que hasta ahora ningún presidente municipal se acercado a la SDEyT para acceder al fondo de laudos que etiquetó el Congreso del estado para evitar la destitución por incumplimiento de pago de laudos.

Aunque indicó la funcionaria estatal que los algunos ediles enfrentan multas o apercibimientos por incumplir las sentencias de laudos laborales.

Por impagos de demandas laborales por despidos injustificados

No sólo el edil de Ocuituco; otros pueden ser destituidos

GUADALUPE FLORES

Ante la solicitud del Tribunal de Justicia Administrativa de destituir al presidente municipal de Ocuituco, Juan Jesús Anzu-

res García, debido a su negativa de pagar una demanda laboral por despido injustificado de un expolicia, Guillermo Cruz Arroyo, magistrado presidente del órgano jurisdiccional, expresó su preocupación por-

que existe tres alcaldes más en esta situación.

En entrevista, refirió que existe “terquedad” en los ediles porque se rehúsan a cumplir las sentencias del Tribunal, y, por ende, no muestran voluntad y dejan crecer el monto de la sentencia.

De acuerdo con el magistrado presidente del TJA, la mayoría de los municipios están sin cumplir con sentencias pensión de orfandad y viudez emitidas por el órgano jurisdiccional.

Aseguró que los ediles se han negado a cumplir con sus obligaciones y se excusan que no tienen recursos, “pero deben hacer

gestiones y para pagar”.

“Hemos agotado todas las medidas de apremio para hacer cumplir nuestras determinaciones y solamente encontramos evasivas o de plano rebeldía a cumplir con la decisión, y no nos queda más que separar, destituir a los servidores públicos”, dijo.

Recordó que entre los ediles que están en riesgo de destitución se encuentra el de Tlaquiltenango, Jorge Maldonado Ortiz.

En el caso de la solicitud de destitución del alcalde de Ocuituco, explicó que un juez federal ordenó su destitución, y ahora el Congreso del estado debe separarlo del cargo de manera inmediata.

Alcalde de Huitzilac requiere apoyo de la GN y de militares

DE LA REDACCIÓN

Luego de los últimos hechos de inseguridad que se han registrado en el municipio de Huitzilac, el presidente municipal, Rafael Vargas Muñoz, hizo un llamado a las autoridades del Gobierno de México para implementar operativos en la zona con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que en los últimos meses ha incrementado la incidencia delictiva en este municipio, sin embargo, precisó que en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se han intensificado los operativos para disminuir estos delitos.

“No nos hemos quedado con los brazos cruzados, reconocemos que son varios los delitos que han aumentado pero hemos implementado operativos con la Policía Estatal a través del Mando Coordinado, no nos estamos quedando sin hacer nada, estamos preocupados y ocupados para garantizar la seguridad de quienes viven en este munici-

pio y por supuesto de quienes nos visitan”, mencionó.

Sin embargo, hizo un llamado al gobierno que encabeza, Andrés Manuel López Obrador, para incrementar los operativos a través de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, ya que hay zonas y delitos que no pueden ser combatidos por las autoridades locales, sino por estas corporaciones que deben de brindar seguridad sobre la carretera y la autopista que conduce a la capital del país.

“Lamentablemente no hay patrullajes por parte de la Guardia Nacional, ni en la carretera, ni en la autopista, los turistas se quejan de que los asaltan pero ahí le corresponde brindar seguridad al Gobierno de México que tiene una estrategia equivocada, la de no más balazos y sí abrazos no está dando resultados y es por eso que necesitamos de más operativos para garantizar la seguridad, también es importante que se hagan operativos para detener a los talamontes que son delitos federales y que tienen que ser combatidos tanto por el Ejército como por la Guardia Nacional”, concluyó Vargas Muñoz.



ANTE LA SOLICITUD de destituir al presidente municipal de Ocuituco, Juan Jesús Anzu- res García, debido a su negativa de pagar una demanda laboral, Guillermo Cruz Arroyo, magistrado presidente, expresó preocupación por otros tres alcaldes en la misma situación.

Hay 17 puntos para mantener la protección en contra del covid

DE LA REDACCIÓN

El gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), invitó a la población de 18 años y más a acudir a los centros de salud que cuentan con biológico Abdala, con el objetivo de inmunizarse contra covid-19.

La dependencia sanitaria estatal mencionó que la jornada estará activa el lunes 05 y martes 06 de junio de 2023, en un horario de 09:00 a 15:00 horas; y estarán actualizando las fechas, acorde a la disponibilidad de las dosis en las unidades médicas.

Detalló que las vacunas estarán disponibles en el Centro de Salud de Amacuzac; unidad médica de Jojutla; en el Centro de Salud de Xoxocotla; Centro de Salud de Tlaltizapán; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango y la unidad de salud de Zaca-tepec.

Asimismo, en los centros de salud de Cuautla, Cuautlixco y Peña Flores; además, en las unidades médicas de Telixtac y Axochiapan; Centro de Salud de Tenextepango, en Ayala, así como los centros de

salud de Tepalcingo, Jantetelco, Totolapan, Jonacatepec y Temoac.

La institución precisó que, en caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra SARS-CoV-2, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para iniciar su esquema.

En tanto, quienes recibirán dosis de refuerzo deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx/> y se aplica cuatro meses después de haber completado el esquema de vacunación contra covid-19.

Finalmente, la Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación Federal de los Programas de Bienestar en Morelos, integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y SSM, pidió mantener las medidas de higiene.

Atención a la Diversidad Sexual

LUNES A VIERNES

8:00 A 16:00 HORAS

ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO
A QUEJAS POR VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN
POR MOTIVOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O
EXPRESIÓN DE GÉNERO

**Dirección de Atención
a la Diversidad Sexual
Jiutepec**
2022 • 2024

**APOYO PSICOLÓGICO
PARA ADOLESCENTES,
JÓVENES Y
ADULTOS**

AV. DE LOS 50 METROS S/N PARQUE
VENUS, DELEGACIÓN CIVIC
777 364 98 95

Correo: dirección.diversidad@jiutepec.gob.mx
Facebook: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual de Jiutepec
Instagram: @diversidad_jiutepec

www.jiutepec.gob.mx

Promueve la UAEM emprendimiento e innovación en el Tianguis Cultural

DE LA REDACCIÓN

Impulsar el emprendimiento y la innovación entre los estudiantes, así como propiciar la convivencia de diferentes unidades académicas, fue el objetivo del Tianguis Cultural que se realizó hoy en el marco del 1er. Congreso Multiregional InterDES, en la explanada del estacionamiento del circuito 2 en el Campus Norte.

El 1er. Congreso Multiregional InterDes, fue organizado por 13 unidades académicas universitarias que integran las Dependencias de Educación Superior (DES) con diferentes actividades académicas y talleres, el cual reunió a estudiantes, personal académico y directivo.

En la inauguración del tianguis, la directora de la Facultad de Diseño, Lorena Noyola Piña, destacó la necesidad de promover el ecosistema de innovación y emprendimiento entre la comunidad estudiantil, así como establecer redes de vinculación y colaboración entre diferentes áreas del conocimiento.

“Gracias a las y los directores que se sumaron a este tianguis, pues es necesaria la unidad y visualizar el trabajo de las unidades académicas, que se dé a conocer la creatividad y la capacidad de nuestros estudiantes que ofrecen estos productos y con ello se apoyan para continuar con sus estudios”, dijo la directora.

Posteriormente en el auditorio de la Facultad de Artes, se llevaron a cabo las presentaciones de los libros: La Videoinstalación como cristal líquido, de Pawel Anazskiewicz, investigador de dicha unidad académica; Rompiendo fronteras, de Lorena Noyola y Julieta Espinosa, investigadora del Centro de Investigación Interdisciplinar para el Desarrollo Universitario (Ciidu) y Arquitectura, patrimonio y Turismo, de Gerardo Gama Hernández, director de la Escuela de Turismo.

En la presentación las y los autores expusieron las líneas de investigación que desarrollan en cada una de las unidades académicas y coincidieron en que cada proyecto está relacionado con los otros, por lo que destacaron la colaboración de la interdisciplina entre universitarios.

En estas actividades estuvieron presentes Jade Gutiérrez Hardt, directora de Publicaciones y Divulgación, en representación del rector Gustavo Urquiza Beltrán; Elizabeth Arellano Arenas, directora del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC); Ingrid Nájera Robledo, en representación de Óscar Vilegas Torres, director de Vinculación Académica; Francisco Bravo Reyes, director de la Facultad de Ciencias del Deporte; Juana Bahena Ortiz, directora de la Facultad de Artes; Michelle Monterrosas Brisson, directora de la Facultad de Ciencias Biológicas, así como estudiantes universitarios.

Para que regrese la paz a Morelos, presa del crimen

Oración por la delincuencia pide Iglesia a sus feligreses

GUADALUPE FLORES

El vicario de la diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral Nájera convocó a los feligreses a orar para que regrese la paz a Morelos, presa de la delincuencia.

En la tradicional homilía en la Catedral de Cuernavaca, dijo que es importante que la sociedad se sume

para orar por la paz, pero también indicó que es importante que los padres de familia eduquen a sus hijos en un ambiente de paz.

Además, señaló que es importante que las familias estén unidas para evitar vivir en una sociedad de violencia.

El también rector de la Catedral de Cuernavaca, aseguró que la fe y la

oración nos ayudará a encontrar el camino de la paz.

Pero también hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de Gobierno a que sumen esfuerzos para poder garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Además, manifestó que la iglesia católica continua con el mensaje de esperanza y convocó a la sociedad

a la novena Caminata por la Paz en Cuernavaca, el próximo 15 de julio.

Tomas Toral dijo que, ante los asesinatos, desapariciones y la barbarie de violencia que vive el país es necesario construir un camino de justicia y paz. Por ello, invitó a los fieles y personas de buena voluntad a orar juntos por la justicia y la reconciliación para la paz.

**EN CUERNAVACA
¡APROVECHA LOS
DESCUENTOS!
HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023**

**Atención escuelas, empresarios, comerciantes
y público en general. El Ayuntamiento de
Cuernavaca pone a su disposición estímulos
fiscales de hasta un**

**50%
de descuento**

En el pago del importe por concepto de dictámenes de inspección de seguridad.

**80%
de descuento**

En el pago por concepto de visita de inspección a las instalaciones en situación de riesgo ordinario.

**75%
de descuento**

De descuento en adeudos, multas y recargos de los últimos 5 años anteriores por incumplimiento a las normas en materia de protección civil.

*** NO TIENEN ACCESO A ESTOS ESTÍMULOS CADENAS COMERCIALES NI GIROS ROJOS QUE ENAJENAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob

Proyectan planta de tratamiento para el poblado de Jumiltepec, en Ocuilco

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) se llevó a cabo una reunión de trabajo para la construcción de una Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) en la localidad de Jumiltepec, ubicada en el municipio de Ocuilco. En la reunión estuvieron el titular de la Ceagua, Jaime Juárez López; Paul Guillermo Esparza Poliniecki, director de Planeación y Gestión; Emanuel Carreón Alanís, director del Área de Estudios y Proyectos, y el presidente municipal de Ocuilco, Juan Jesús Anzures García, además del director de Obras Públicas del municipio, Hilario Acevedo Meneles.

La intención fue conjuntar esfuerzos y recursos para el proyecto ejecutivo de la PTAR en Jumiltepec, misma que de materializarse mejorará el sistema de tratamiento de aguas residuales y su reutilización en esa localidad. Juárez López señaló que la Planta es clave para la protección del medio ambiente y al bienestar

de la comunidad; “las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales son una medida importante para devolver el agua a las fuentes de

suministro y para diferentes actividades de los habitantes”, aseguró el funcionario.

El gobierno estatal reafirma su

compromiso con el desarrollo sustentable y la preservación de los recursos hídricos, trabajando en conjunto con las autoridades

municipales para implementar proyectos que beneficien a la población y promuevan el cuidado del entorno natural.

Se puede detectar el SARS-CoV-2 en 15 lugares del estado de Morelos

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), dio a conocer que, a partir del lunes 05 de junio del 2023, 15 Centros de Salud contarán con pruebas antigénicas para la detección del virus SARS-CoV-2, distribuidos en los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Tepoztlán, Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xoxocotla, Zacatepec, Amacuzac, Cuautla, Yautepec, Jonacatepec y Atlatlalhuacan.

Lo anterior forma parte de las estrategias sanitarias para continuar detectando, atendiendo y dando seguimiento a los casos positivos de covid-19; el servicio, gratuito y confidencial, estará disponible de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00

horas.

En este sentido, la dependencia estatal detalló que los tamizajes serán en la Jurisdicción Sanitaria I, en el Centro de Salud Tlaltenango, ubicado en avenida Emiliano Zapata y la unidad médica que se ubica en Ocoatepec, calle Candelaria, sin número, ambos del municipio de Cuernavaca; en el Centro de Salud Tepoztlán; Centro de Salud Tres Marías, avenida Zempoala, sin número, localidad de Huitzilac.

Mientras que en la Jurisdicción Sanitaria II, en la unidad médica de Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro; en Tlaltizapán, el Centro de Salud se encuentra en calle Lerdo de Tejada, sin número, colonia Centro; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango, avenida Morelos, número 281, colonia Los Presidentes.

Asimismo, en la unidad médica de Xoxocotla, calle Alalpan, sin número, colonia Centro; en la unidad médica de Zacatepec, callejón Cuauhtotolapan, colonia Lázaro Cárdenas y el Centro de Salud Amacuzac, en Circuito Interior, sin número, colonia Miguel Hidalgo.

La Jurisdicción Sanitaria III proporcionará la toma de muestra en el Centro de Salud Cuautla, calle Tercera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro, así como el Centro de Salud Peña Flores, calle Ruiz Cortines, sin número, esquina Calvario, colonia Peña Flores, ambos del municipio de Cuautla.

Se suman la unidad médica de Yautepec, calle Paseo Tlahuica, sin número, Barrio Rancho Nuevo; el Centro de Salud Jonacatepec, calle

Matamoros, número 08, Barrio Santa Lucía y en Atlatlalhuacan, en la unidad médica ubicada en carretera federal México-Cuautla, kilómetro 88.

Por el momento, esta acción quedará en 15 centros de salud y estará disponible también la plataforma saludparatodos.ssm.gob.mx; las y los médicos valorarán a pacientes de acuerdo a sus síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico.

Finalmente, recordó que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años; mientras que, los mayores de edad deben llevar identificación oficial.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE MORELOS BENNING
INTERPRETANDO TEMAS DE:

MARIO GALAXY · HALO · PLANTAS VS ZOMBIES
KIRBY · PROFESOR LAYTON

THE 8 BIT SYMPHONY

29 DE JUNIO 2023

19:00 H

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

FIRE EMBLEM CUPHEAD
THE LEGEND OF ZELDA

SÚPER SMASH BROS SUITE

Sistema DIF Morelos, Fundación TELMEX Telcel, Street Soccer México, el Indem e Impajoven te invitan a participar en el torneo

De la Calle CANCHA con TELMEX telcel

ESTE PRÓXIMO 24 Y 25 DE JUNIO DE 2023

Tienes hasta el 15 de junio de 2023

Consulta las bases de la convocatoria en las redes sociales del Sistema

@difmorelos @dif_morelos @dif.morelos

o comunícate al 777 314 10 10 ext. 349

¡PARTICIPA Y DEMUESTRA TU PODER EN LA CANCHA!

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



¿Qué tal, apreciado lector? ¿Cómo entra usted en éste, el sexto mes del 2023? Espero que, de salud, usted y los suyos se encuentren bien, ya ve usted que en este país es mala idea enfermarse. Este fin de semana hay elecciones en el estado vecino, ¿no está usted emocionado/a? También ha trascendido una serie de acciones en el glorioso estado de Morelos, las cuales recorreremos en la entrega de mi columna de esta semana, porque la cosa empieza a agarrar velocidad. Es muy interesante ver cómo eventos que ocurren al mismo nivel, pero en estados vecinos, y el ambiente electoral a nivel federal que siempre entrecorta el ambiente social, afectan en gran medida al entorno local. Esta semana trascendió una gran ola de violencia en todo el estado (si no es que en el país), del que como siempre, no se menciona en gran medida en los medios.

El primero de ellos, y nada más por ser mi tema favorito, es la movilidad, la cual fue central a varias de las noticias. Por un lado, el robo de automóviles y motocicletas está por los cielos, por no mencionar el robo de autopartes. Algunas colonias de mayor capacidad adquisitiva de la capital morelense decidieron hacer frente a esta situación irguiendo vallas metálicas para impedir el paso por sus calles, de tal manera que sólo los habitantes de tal calle puedan transitar libremente por ellas. Ésta es una práctica moderadamente común en la ciudad cada que arrecia la violencia, la gente no desaprovecha la oportunidad de hacerse su privada. Sin embargo, todos los años es igual, otros vecinos se quejan, se anuncia que se retirarán y se hace un poco de movimiento, y pues habría que ir a constatar si las vallas siguen ahí (cosa que doy por sentado).

Por otro lado, la pista de carreras y deportes extremos que comunica a la Ciudad de México con mi amada Cuernavaca también ve noticia a nivel nacional. Ya se había mencionado que los elementos de la Guardia Nacional habían detectado la existencia patrullas con apariencia de ser elementos

Una semana más en Morelos

de la Guardia Nacional, pero sin ser elementos de la Guardia Nacional y en realidad son delincuentes que asaltan a los conductores, cosa que a la Guardia Nacional no parece inculcarle mucho y que la misma Guardia Nacional reconoce no tener la capacidad de solucionar dicho problema. Su servidor, como usuario constante de dicha vía, ha generado una estrategia bastante sencilla para hacer frente a esta incomodidad: si una patrulla de la Guardia Nacional le indica a usted que se detenga sobre esta vía, pise usted el acelerador a fondo y conduzca usted ese vehículo como si de verdad lo hubiera usted hurtado. En caso de realmente necesitar obedecer la orden de detener la marcha, hágalo sólo en lugares donde haya más personas, aunque ello lo haga merecedor de una sanción mayor. El parador de Parres, la gasolinera de Tres Marías, los puestos de comida a lo largo de la autopista, todos son pequeños refugios para cuidarnos de los policías que pueden ser policías o no, pero invariablemente y directamente derivado de tal hecho, sufrirá usted una pérdida de bienestar, aunque sea económica. Héctor de Mauleón (2023, 01 de junio) hace una excelente recopilación de la situación que se vive en la autopista, con nombres y apellidos (tenía rato que su servidor no incorporaba una cita en formato APA riguroso, temblad). Si se conoce el nombre de las personas involucradas en las bandas que ocasionan esta circunstancia, ¿por qué es que no se ha hecho nada por resolverlo? Por las mismas razones de siempre: ya no es posible discernir a las autoridades de los maleantes.

Siguiendo la misma vía, sólo un poco más hacia el sur, el libramiento de Cuernavaca se sigue cayendo a pedazos, llevan meses instalando las luminarias, y derivado de ello, la ampliación se ha vuelto completamente inútil. Tal obra se inauguró en 2018, si mal no recuerdo, entre decenas de accidentes y pérdida de vida. Pues bien, de los últimos cinco años, ¿cuánto tiempo han cerrado por lo menos dos carriles de la vía para darle mantenimiento? ¿La mitad? O sea que, además de realizar

una obra increíblemente deficiente, ¿ni siquiera ofreció beneficio? Ya saben ustedes cuál es mi postura al respecto.

Ya para cerrar el argumento, circuló el video de un muchacho que embistió otro vehículo, y al reconocerse incapaz de cubrir el costo de la reparación de los daños que ocasionó, sonriente se vuelve a subir a su vehículo, lo enciende, y se retira del lugar, con el cinismo y la desfachatez que sólo conocemos en Cuernavaca. Estuvo circulando un par de días en redes, pero ya no supe si lo pudieron identificar y por lo menos decomisarle la unidad, ya que todo indica que no cuenta con todos sus papeles en regla. Un día más en mi gloriosa capital.

Por lo demás, leí por ahí que le suspendieron al López su canal de Youtube, ya ve usted que era uno de los youtubers más vistos del mundo y quisiera pensar que alguien se puso a contar las mentiras que vierte el señor sobre sus admiradores. Por ahí leí que la maniobra era similar a la que las redes sociales habían implementado en el último año de la administración de Don Trompas, quien paradójicamente también era dado a verter mentiras sobre sus seguidores y aduladores, ya ve usted los paralelismos.

Por lo demás, si no tiene usted a qué salir, le ruego no lo haga. Estos días he encontrado en el Facebook que, de cada 5 publicaciones, por lo menos dos o tres son una lámina mostrando una persona desaparecida. Quisiera pensar que es fortuito al respecto de las publicaciones, pero ya ve usted cómo está la cosa en mi amado México.

Abraze usted fuertemente a los suyos porque la tiznada no ha muerto, pero anda manchando por todos lados.

De Mauleón, H. (2023, 01 de junio). 80 kilómetros que son tierra de nadie. El Universal. Disponible en línea: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/80-kilometros-que-son-tierra-de-nadie/> Consultado: 02-06-2023 11:00.

EDICTO

LONGINA TAPIA FRANCO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 375/2014-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INFONAVIT) en contra de LONGINA TAPIA FRANCO la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES se ordenó emplazar a LONGINA TAPIA FRANCO PRADO, en consecuencia emplácese, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, para que en un plazo de TRES DÍAS HÁBILES siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda incidental entablada en su contra, quedando a su disposición las copias simples exhibidas para traslado en la Segunda Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; asimismo se le REQUIERE para que dentro del mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos en esta Ciudad; con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones de carácter personal le surtirán por medio del BOLETÍN JUDICIAL que se edita en este Honorable Tribunal.

Cuernavaca Morelos a 02 de marzo de 2023

ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GLORIA ELIANE PÉREZ RAMÍREZ

Vo.bo.
ATENTAMENTE
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

EXP. NÚM. 321/2004-3

JOSE JORGE SANDOVAL RAMIREZ
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 321/2004-3 relativo al juicio DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por AMBAR GÓMEZ FARIAS DEL MORAL contra JOSE JORGE SANDOVAL RAMIREZ, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar al citado demandado por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, de contestación a la demanda entablada en su contra u oponerse a la ejecución a la misma si tuviere excepciones para ello y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, haciéndole saber que se encuentra a su disposición en este Juzgado las copias de traslado, requiriéndole el señalamiento de domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado con el APERCIBIMIENTO legal que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizará por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES en TRES DÍAS en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en un periódico de mayor circulación, advirtiéndole al citado que deberán presentarse en el Tribunal dentro de un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 08 de Mayo del año 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, OCTAVIA PORRAS ORTIZ denuncia la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE CASTRO MEJIA, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 364/2023-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las once horas con treinta minutos del día veintinueve de junio del dos mil veintitrés para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 350/2023-1, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARY CARMEN CARDONA MIRANDA; quien tuvo como último domicilio el ubicado en la esquina que forman las calles de Gladiola número dos y Bugambilias, dl Fraccionamiento Volcanes, de Cuautla Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en periódico el Diario de Morelos y boletín judicial editados en el Estado.

H. Cuautla, Mor, 04 de Mayo de 2023.

Secretaria de Acuerdos
Lic. Ana María Hernández Terán.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia
del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Oscar Israel Gómez Cárdenas.

**NOTARIA
iNCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAYENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Entró a negocio a manosear a niña de 14; va 8 años preso

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Zona Oriente obtuvo de la justicia oral sentencia condenatoria en contra de Christopher "N" al encontrarlo penalmente responsable del delito de abuso sexual agravado, impo-

niendo en su contra una condena de ocho años de prisión.

Quedó demostrado que la víctima de entonces 14 años de edad, se encontraba atendiendo el negocio familiar en la colonia Centro del municipio de Yecapixtla, lugar al que ingresó el hoy quien tocó sus partes íntimas, realizándole co-

mentarios sexuales a la menor.

La afectada contó a su madre lo sucedido y acudieron a denunciar la agresión ante la Fiscalía Oriente. Al realizarse las indagatorias necesarias por parte del personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), se logró identificar a Christopher "N" de 24 años de edad, como el agresor y en contra de quien un Juez de Control obsequió una orden de aprehensión, cumplimentada por agentes investigadores.

Al desarrollarse las diversas etapas procesales, durante Juicio Oral el Tribunal de Enjuiciamiento valoró el acervo probatorio vertido por el Ministerio Público en el que se acreditaba de manera plena la responsabilidad de Christopher "N", decretándose una sentencia condenatoria contra el masculino por el delito de abuso sexual agravado, imponiéndole una sanción de ocho años de prisión y al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.



Christopher "N"



Trío engañó a su víctima con la falsa venta de un automóvil

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo en audiencia de continuación de proceso, un auto de vinculación y la prisión preventiva en contra de tres masculinos quienes con arma de fuego amenazaron a víctimas para robarles dinero en efectivo para la compra de un automóvil, así como sus pertenencias. Los hechos se registraron el 24 de mayo del presente año, cuando las víctimas acudieron a la colonia Tarianes en el municipio de Jiutepec, lugar acordado para realizar la compra de un vehículo tipo Jetta modelo 2013, ofrecido a través de redes sociales.

En el lugar fueron interceptados por tres masculinos quienes les amenazaron con un arma de fuego, para despojarlos de dinero en efectivo destinado para la

compra, así como de teléfonos celulares, superando los 180 mil pesos como afectación a las víctimas, para posteriormente huir los responsables.

Al realizarse las investigaciones se logró establecer la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes la Fiscalía Metropolitana obtuvo del órgano jurisdiccional una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Jesús "N", Magdiel "N" y Sergio "N".

En audiencia de continuación del proceso, y al valorarse las pruebas ofrecidas por la Fiscalía Metropolitana, un juez de control los vinculó a proceso haciendo prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar y concediéndole 60 días para concluir la investigación.



Jesús "N"

Magdiel "N"

Sergio "N"



**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**

Procesado por llevar metanfetamina en Tepoztlán; ya quedó sentenciado

DE LA REDACCIÓN

Mediante procedimiento abreviado, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo sentencia condenatoria en contra de Fidel "N", por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo por posesión simple de metanfetamina.

El 07 de septiembre del año 2022 elementos municipales al realizar recorridos sobre la calle Galeana en el Barrio Los Reyes, en el municipio de Tepoztlán, observaron al hoy sentenciado a quien realizaron una revisión al mostrar una conducta evasiva hacia los uniformados, encontrándole en posesión de sustancia sólida cristalina con características similares a la droga conocida como "cristal", motivo por el cual

fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Al ser presentado ante un juez de control durante audiencia inicial, le fueron impuestas medidas cautelares que le permitían enfrentar el proceso en libertad, sin embargo al incumplir las mismas, fue declarado como sustraído de la acción de la justicia decretándose una orden de aprehensión en su contra.

Personal de la AIC cumplimentó el mandato en contra de Fidel "N" de 39 años de edad, quien se encuentra al interior del Centro de Reinserción Social por un delito diverso, y al realizarse la audiencia intermedia solicitó integrarse a un procedimiento abreviado mediante el cual, se le impuso una sentencia de siete meses de prisión y al pago de una multa.

Por incumplir reiteradamente con un juez, ya fue capturado

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron en el municipio de Xoxocotla la orden de aprehensión librada contra un hombre que por segunda ocasión incumplió la medida cautelar asignada por el juez de control en el proceso que se le sigue por lesiones culposas.

Este fin de semana, los agentes aseguraron a José Miguel "N", alias "El Papayo", de 25 años de edad, por desatender la medida impuesta por el juez en la causa que enfrenta por lesiones culposas, en perjuicio de una menor de edad y dos féminas adultas.

Respecto a los hechos, se establece que el 10 de octubre del año 2019, "El Papayo" conducía una mototaxi en la que viajaban como pasajeras la menor víctima, su mamá y su tía.

Iniciadas las indagatorias, una de las víctimas refirió que al transitar sobre la carretera Alpuyeca-Jojutla, en Xoxocotla, el mototaxista se pasó un tope y perdió el control, lo que ocasionó que volcaran.

La policía preventiva recibió el reporte relacionado con el percance, acudiendo al lugar alrededor de las 20:35 horas, observando volcada la mototaxi con número económico 29, y a una mujer herida. Los agentes confirmaron que otra mujer y una niña fueron trasladadas a un hospital.

"El Papayo" quedó a disposición del MP, para después ser remitido ante el juez, quien le concedió la libertad condicional. No obstante, el imputado ignoró el mandato del juzgador, el cual, más tarde, ordenó su aprehensión, misma que se concretó el 7 de septiembre del año 2022.

El juez, nuevamente, dio al imputado la oportunidad de estar libre, con la medida de firma mensual. Pero una vez más, José Miguel "N" evadió la orden. Por ello se dictaminó su re aprehensión, siendo detenido en la colonia Centro de Xoxocotla. En audiencia realizada este mismo fin de semana se modificó la medida de firma mensual a firma quincenal, con la advertencia de que si vuelve a fallar será puesto en prisión preventiva.